

lunes, 27 de mayo de 2024

## Actuación integral policial en zona costera

### Información del evento

**Inicio:**

27 de mayo de 2024

**Descripción**

Las zonas costeras se están convirtiendo en un nuevo espacio de ocio, tanto para los residentes como para las personas de otras ciudades, en el que se van incorporando distintos elementos que han de ser controlados.

Así, se hace necesario tomar medidas para la protección e integridad de bañistas y usuarios/as frente a las embarcaciones de recreo y motos náuticas ante comportamientos incorrectos y/o negligentes e infracciones, así como vigilar el cumplimiento de la normativa en las zonas de baño, varaderos y accesos a playas.

Además, se desarrollan actividades económicas sometidas a control y regulación así como transporte y venta de alimentos perecederos.

Por tanto, las zonas costeras se convierten en un espacio competencial de intervención para el Servicio Marítimo de Guardia Civil, Capitanía Marítima y Policía Local así como inspección pesquera de la Junta de Andalucía e inspección sanitaria por parte del Ayuntamiento.

En esta actividad formativa se reúne a las distintas administraciones y cuerpos de seguridad con capacidad competencial para exponer sus funciones, ámbitos de actuación, distintas normativas reguladoras afectadas y actuaciones policiales frente a las distintas infracciones que se cometen en dicho espacio para así aclarar y coordinar, de forma integral, las actuaciones que se puedan llevar a cabo para garantizar el uso correcto de las zonas costeras y el disfrute de las personas de forma segura.

